

ORD. N°

ANT.:

Consulta de la I.M. de San José de Maipo sobre bases de Licitación para el Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos de la Comuna.ROL

N° 2123-12 FNE. Ord. FNE N° 1403 del 10.10.2012.

Su Ord. N° 786/2012 de

27.12.2012.

MAT.:

Informa

0003

Santiago, 03 de enero de 2013

DE: **SUBFISCAL NACIONAL** 

SR. LUIS HERNAN PEZOA ALVAREZ

ALCALDE I.M. DE SAN JOSÉ DE MAIPO

**CAMINO AL VOLCÁN 19775** 

SAN JOSÉ DE MAIPO

REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

En consideración a lo señalado en su Ord. Nº 786/2012, relativo a la modificación del cronograma de publicación e inicio de la licitación del Antecedente, informo a Ud. que dicha reprogramación se ajusta a los criterios establecidos por las Instrucciones Generales N° 1.

Saluda atentamente a usted,

Por Orden del Fiscal Nacional Económico.

JAIME BARAHONA URZÚA SCAL NACIONAL

Jefe de Unidad Redes, Infraestructura y otros FNE

Paulo Oyanedel Fono: 27535602 - 604